COMUNICADO DE PRENSA NÚM. **001/2020** 03 de enero de 2020

LA SECRETARÍA DE MARINA-ARMADA DE MÉXICO DETIENE A DOS PRESUNTOS INFRACTORES DE LA LEY EN COATZACOALCOS, VERACRUZ

Coatzacoalcos, Veracruz. - La Secretaría de Marina-Armada de México, a través de la Tercera Zona Naval con sede en Coatzacoalcos, Veracruz, informa que hoy, Personal Naval en acciones de apoyo a la Seguridad Pública, detuvo a dos presuntos infractores de la ley en posesión de presunta droga y un vehículo.

Esta acción se llevó a cabo en seguimiento a la información relacionada con grupos de la delincuencia organizada activos en el área, logrando la detención de dos personas del sexo masculino quienes transitaban a bordo de un vehículo, localizando entre sus pertenencias dosis de sustancias con las características similares a la droga conocida como piedra y cristal.

Por lo anterior, el Personal Naval procedió a la detención de quienes dicen llamarse Daniel "N" y Gustavo "N", a los que les fue leído la cartilla de los Derechos Humanos que asisten a las personas en detención por actos presumiblemente contrarios a Derecho.

Finalmente, los detenidos, la presunta droga y vehículo asegurados, fueron puestos a disposición de las autoridades competentes, para la integración de la carpeta de investigación correspondiente, a efecto de que se determine su situación jurídica.

Es importante mencionar que, en esta ciudad y puerto, el personal de la Secretaría de Marina-Armada de México, trabaja diariamente para contribuir a la baja del índice delictivo y así brindar seguridad a la ciudadanía.

Con estas acciones, la Secretaría de Marina-Armada de México refrenda su compromiso de combatir a la delincuencia organizada con todos los recursos que provee la Ley, siempre en estricto apego a los Derechos Humanos, contribuyendo así a garantizar un México en paz y seguro.

-HONOR, DEBER, LEALTAD Y PATRIOTISMO-

-ooOoo-